

Un acuerdo de futuro

El **Desarrollo Profesional**, igual que se hizo en RENFE, constituye un proyecto de futuro basado en un nuevo y compacto marco laboral orientado a garantizar el empleo y la viabilidad de la empresa. El nuevo modelo, basado en grupos y subgrupos profesionales, deberá dar respuesta a las necesidades en el ámbito laboral y reflejar la realidad empresarial.

¿Cómo lograrlo?

- ⇒ La implantación de un Desarrollo Profesional de estas características requiere, necesariamente, una **partida presupuestaria** suficiente destinada al efecto.
- ⇒ Ordenación de las categorías actuales en **grupos y subgrupos profesionales**, atendiendo a las diferentes áreas funcionales que comprenden la empresa: Mantenimiento e Infraestructura, Circulación, Servicios a Clientes y Servicios Generales.
- ⇒ **Negociación** con la empresa y el resto de organizaciones sindicales para lograr el mayor consenso posible por un bien común

Lo que UGT propone

Racionalización del sistema retributivo para homogeneizar la gran cantidad de claves y complementos existentes

Mejora de las **condiciones laborales y económicas**

Promoción profesional y carrera laboral

Conciliación laboral y familiar

Reconocimiento de las funciones que se desempeñan y su correspondiente **adecuación salarial**

Modernización de la Normativa laboral

Mayor **flexibilidad** e incremento de los niveles de **eficiencia y productividad**

Objetivo: Adaptar y modernizar la diversa regulación existente a la realidad laboral y productiva de la empresa, fomentando la mejora de las condiciones laborales y económicas y promoviendo el empleo de calidad, la formación y la promoción profesional entre los trabajadores de ADIF.

Desarrollo Profesional
Propuesta de UGT



Sistema de retribución económica

Fijo + Variable + Complemento de puesto

Retribución fija

A los trabajadores de Estructura de Apoyo y Mando Intermedio y Cuadro Técnico se les asignará el valor dentro de la banda salarial de referencia, estableciéndose una progresión salarial consolidable en función de la formación adquirida, el desarrollo de las actividades competenciales y la permanencia en las mismas. Para el personal operativo será la remuneración del grupo profesional al que pertenece.

Variable

Ligado a la productividad y objetivos alcanzados, garantizando el 75% como mínimo. Los valores económicos de este complemento estarán entre el 5% y el 10% del salario fijo.

Complemento de puesto

Con el objetivo de racionalizar la gran cantidad de claves existentes, proponemos un complemento basado en el desempeño del puesto al que está asignado.

Desarrollo Profesional
Propuesta de UGT



Grupos y subgrupos profesionales

Estructura de Apoyo

Técnico

- Técnico titulado
- Técnico profesional (carrera profesional)

Mando Intermedio y Cuadro Técnico

- Supervisores
- Cuadro Técnico titulado
- Cuadro Técnico profesional (carrera profesional)

Personal Operativo

Operador Especializado

- Nivel 1
- Nivel 2

Operador

- Nivel 1
- Nivel 2

Auxiliar de Operaciones



Desarrollo Profesional
Propuesta de UGT



Consulta el documento completo
en nuestra página web

www.ugtferroviarios.es



Desarrollo Profesional

Propuesta de UGT

ADIF

productividad
empleo movilidad
flexibilidad
carrera profesional
modernización
formación futuro
relevo generacional

